

N^o 157

Departam^{to} de Sucre

6
1

El Presidente.

J. N. S.

Pide se le remita el papel sellado que se le ofrecio en el mes de Noviembre ultimo y haberse concluido en el mes de Agosto de este año en el Departamento: No habiendo aun llegado a este Departamento el sueldo de papel sellado que el Sr. G. se sirvió mandar se remitiese en el mes de Noviembre ultimo, se ha consumido todo el que habia, y se carece de el en todo este territorio. Tengo el honor de hacerle presente a V. S. y ofrendo su ordenar con especial precocion se of. se remita con la prontitud posible.



HH-053
Caj. 9
Doc. 8
Vol. 1

Dado que a V. S. m. a. 8 Febrero 2.
de 1822.

O. L. 53-8

M. M. Morales
Extremales

Se puso en el Director de la Remision y se concierne en 15.

J. N. S. Secretario del Despacho de Hacienda

Hecho en 15.

8-27-8